



Villahermosa, Tabasco; a 26 de septiembre de 2019.

A los aspirantes que acreditaron el examen teórico en la categoría de Juez (a) del sistema penal acusatorio y oral; de la convocatoria emitida el veintiséis de agosto de dos mil diecinueve, se les informa.

En sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tabasco, celebrada en veintiséis de septiembre de la presente anualidad, se determinó lo siguiente:

*"El Pleno determina la conveniencia del cambio de fecha en la realización del examen práctico para juez (a) del sistema oralidad, que debía realizarse el día 30 de septiembre de 2019, para que se lleve a cabo el 01 de octubre del año en curso, en el Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral Especializado para Adolescentes, ubicado en carretera Villahermosa a Frontera Km 6.8 R/a Medellín y Pigua 1ª sección, Centro, Tabasco (a un costado del centro de Internamiento para Adolescentes), a partir de las **09:00 horas**, ordenándose la publicación de esta determinación en la página web del Poder Judicial del Estado, para conocimiento de los sustentantes, así como la expedición de los oficios correspondientes a las autoridades que deben intervenir en los mismos."*